

Lo paranormal o el dilema de la integración social

Félix Ríos Álvarez



Lo horrible se ha vuelto "normal"

"Lo más desagradable de vivir en Venezuela es que todo lo horrible se ha vuelto normal. Si eres dueño de un carro, por ejemplo, es "normal" que tengas una paranoia porque en cualquier lugar se te pueden aparecer unos malquistazos con ganas de quebrarte el alma. Si vives en una casa, se ha vuelto "normal" que le pongas rejas y alambres de púas a la puerta como si vivieras en un campo de concentración nazi... Hoy es "normal" que las aceras no sean para los peatones, sino para los buhoneros y para los vendedores de discos y películas piratas... En mi país es "normal" que el cliente nunca tenga la razón y que el cajero de banco, el mesonero, el oficial de policía, la aeromoza, el dependiente de una tienda y todo el que tenga que atender al público, te veje y te amargue la vida con algún detallito miserable... Por si fuera poco, también está dentro de niveles "normales" que la televisión venezolana luzca repleta de astrólogos, milagreros, cretinos y promotores de juegos de envite y azar que le esquilman el cerebro a la gente. Ni hablar de lo "normal" que se ha vuelto que el venezolano no tenga aspiraciones, ni sueños, ni nada, que todo le dé igual... Lo peor es que nadie se queja por la sencilla razón de que todo abuso es "normal". Ahora bien, si todas las barbaridades que hemos enunciado están dentro de "la normalidad", entonces aceptemos que no vivimos en un país; aceptemos que vivimos en el infierno y que todos somos unos imbéciles existiendo para joderle, entorpecerle, miserabilizarle y destruirle la vida a los de-

más... Quizás pronto asumamos como una fruslería cualquiera el hecho de que estalle una bomba en plena misa de 12...".

¿Bienvenidos al infierno?

Si muchas de las cosas dichas en este texto testimonial -recibido por el correo electrónico hace un tiempo, y de cuya autoría desconozco- son consideradas ciertas por el lector, podemos comenzar diciendo que en la Venezuela del año 2003, no sólo persiste, sino que se ha profundizado el temor de transitar con tranquilidad por las calles, la desconfianza ante la gestión atenta y diligente de cualquier organismo público o privado de servicio público -atención al ciudadano o al cliente-, la percepción de irrespeto a normas mínimas de convivencia como, por ejemplo, un espacio peatonal o el semáforo, así como el extremismo social y político que mina y conspira contra toda posibilidad de identificar coincidencias entre sectores diversos, entre otras hechos desagarrados de la vida real que no hacen otra cosa que mostrarnos a una sociedad que se resiste a reconocerse y convivir en la pluralidad.

De este modo, nuestra realidad es descrita como un "caos", un "desorden" o un "infierno" que tendríamos que resignarnos a padecer, o a sobrellevar con fórmulas mágicas, a decir del citado texto. Nos referimos a una incertidumbre que para algunos deriva en la esperanza de un cambio, no siempre visualizado en la misma dirección, o en la frustración y rabia, cuando no en la resignación o el éxodo de otros.

Lodos de este pantano

¿Cómo llegamos hasta aquí? ¿Cuáles son los lodos que conforman este pantano? La respuesta a esta pregunta no es tan sencilla como algunos advierten. Aunque no faltará quien diga lo contrario, no se debe al "pecado original" del descubrimiento español, no se trata tampoco de la muerte incesante de Bolívar -nuestro superhéroe nacional- lo cual es blandido cada vez que aparece un caudillo, no es tan cierto que esto sea producto de la "hecatombe" ocurrida durante el puntofijismo, o a la acción despótica y autocrática de algún salvador nacional que no nos agrade.

La sociedad venezolana ha estado signada en los últimos años por manifestaciones de distinto tipo que atentan contra el cumplimiento de la ley y las garantías hacia la libertad. Por extensión, la tendencia social dominante que señalamos no contribuye al fortalecimiento de la confianza y la cohesión social, no procura la extensión de las fronteras de calculabilidad, esto es, la posibilidad de compartir una cierta certeza y seguridad del resultado de la interacción social en el día a día. Así, la sociedad y sus individuos tienen dificultades para prever las consecuencias de una determinada acción -piénsese, por ejemplo, en los incentivos para invertir en el mediano y largo plazo- y no da cuenta suficientemente acerca de las posibilidades de premios o castigos -recuérdense el prestigio social que puede llegar a tener, por ejemplo, el malandro en su entorno-, por lo que no queda clara la utilidad y conveniencia del respeto al resto de las personas con quienes se convive.

En esta ecuación sobre la existencia o inexistencia de la integración social hay elementos económicos, políticos y culturales que no podemos obviar y que se retroalimentan mutuamente.

En el ámbito *económico*, los efectos perversos de la renta petrolera han permitido que el entorno se adapte a las necesidades de la sociedad, sin que los individuos que la componen se adapten al entorno mediante el trabajo, la producción y la distribución. La realidad externa no se presenta como un objeto, escaso e ilimitado, dispuesto a ser transformado, sino como un "maná del cielo que otros siempre saquean", ante lo cual las preguntas no se refieren a cómo revertir esta situación, sino "¿qué pasa que yo no estoy allí?", procurando maximizar beneficios particulares o grupales con el menor costo posible.

Siendo así, vale inquietarnos entonces por el ¿Qué puede ocurrir en una sociedad que se percata de no haber ponderado las potencialidades de sus riquezas y, pese a no haber desarrollado competencias adaptativas al entorno, comienza a sumirse en el empobrecimiento? He aquí una pregunta crucial que nos acompañará en este texto.

Desde el punto de vista *político*, ante la dificultad por renovar los acuerdos institucionales compartidos y la movilización de los actores y recursos para ese fin, se han extraviado las claves para recrear los objetivos societales. Por lo que a regañadientes, oportunistamente, o bajo la ilusión hacia quienes prometen jurgarse la "caída y mesa limpia", las propuestas no han sido capaces de comprender y articular las razones, deseos y temores de sectores sociales diferentes, derivando así en propuestas excluyentes e intolerantes que atentan contra la cohesión social en democracia, y que también podrían derivar en remedios peores a la enfermedad que se anuncia.

En relación a la perspectiva *cultural*, los espacios que bien podrían

cumplir la función de incubación y transmisión de las normas y valores portadores de la "semilla" de una sociedad más productiva, solidaria, cohesionada y capaz de prever los resultados futuros de relaciones ganar-ganar –contenidos que podrían ser internalizados en el individuo y permitirle al individuo regirse por unos principios que lo obligan a verse más allá del "a sí mismo" – son escasos o inexistentes. En cambio, en el lugar de trabajo, la escuela y la familia, por ejemplo, más bien coexisten dos órdenes, uno legal y otro familístico, en constante tensión sin que se posibilite el origen de un basamento muscular y emocional en la sociedad venezolana.

Todo esto, mientras que el Estado debe velar por ciertos principios apolíneos cultivados por una "élite" jurídica que le rinde culto a las formas, la exégesis y la "verdad" abstracta –casi siempre divorciada de la realidad y usada a conveniencia. Por tal razón, no puede resultar extraña la expresión "la ley se reconoce pero no se cumple" ya que no se ha pretendido emprender una comprensión o adecuación recíprocas entre la norma y el ser venezolano, de cara a las coincidencias y visiones que pueden y deben tejerse en la sociedad.

El dilema de la integración social

La observancia que le hemos dado a la "paranormalidad" en la que nos encontramos, o esa añoranza al disfrute de derechos ciudadanos y al cumplimiento de deberes cívicos, en la que se cuenta el cumplimiento de la ley, tiene por objeto invitarnos a reflexionar sobre lo crucial que es la integración social en nuestro tiempo, ya que ello permite fijar los derechos de cada ciudadano, de manera que pueda servir de cohesionador y velar por el equilibrio de las partes que componen a la sociedad, y permitirle al individuo regirse por unos principios que, a pesar de que en un primer

momento puedan llegar a ser vistos como algo contraproducente, buscan persuadir sobre la necesidad de conjugar lo que consiente el derecho con lo que determina el interés, promoviendo así un orden que no se riña con la libertad.

En ese sentido, ante el problema del "desorden", la posible demanda de una salida autocrática o de un mayor cumplimiento de las responsabilidades cívicas representa una señal de alarma a partir de la cual la legalidad, normativa y hasta constitucional de encontrarse en las meras formas, sin atender a los contenidos fundamentales de ésta, puede derivar, para el conjunto de la sociedad, de la libertad a la esclavitud de modo silencioso, sin solución de continuidad, casi sin percibirse.

Ahora bien, dado que la búsqueda del orden en democracia ha sido una asignatura que aún está pendiente, se hace oportuno advertir que esta demanda de orden no puede obrarse a favor de un igualitarismo mínimo. La coincidencia que se ha dado en los últimos años de reformas económicas con reformas políticas ha planteado una ciudadanía limitada en Venezuela, lo que implica dificultades para la instauración de ese apego y cumplimiento de la ley.

Ello es así, primero, porque las autoridades, los políticos y la burocracia pueden llegar a renegar de sus compromisos legales y constitucionales, y hasta promover con su acción o discurso la replica de este tipo de actuaciones; segundo, la vigencia del Estado de derecho es irregular, en cantidad y calidad, a lo largo del territorio, dejando a amplios sectores en manos de nadie, cuando no de los irregulares, y tercero, el acceso a los servicios básicos del bienestar están distribuidos con gran desigualdad, generando así una brecha social que dificulta la existencia de condiciones sociales necesarias para que se dé y modele una ciudadanía efectiva. El lector advertirá que aquí se encontraría el caldo de cultivo para el discurso de la desconfianza,

la intolerancia y hasta la venganza social y política.

Lo que está en juego es la integración social, por ello, la valoración de una libertad y una democracia amparada por un sistema normativo es algo que va más allá de una ley escrita en un papel. Ello supone la articulación de las cuestiones económicas atinentes a la transformación productiva del entorno, las formas de transmisión de contenidos culturales portadores de formas de convivencia más solidarias y productivas, y los asuntos políticos, en lo referido a la regeneración de acuerdos colectivos no excluyentes. Si estos componentes se encuentran como archipiélagos incomunicados, muy poco podrá hacerse en la tarea que se tiene en frente. Por esto, las reformas políticas no pueden ser para erosionar las bases de la autoridad democrática, y las reformas económicas. Mucho menos, pueden considerarse suficientes para paliar los profundos problemas que se viven en la sociedad venezolana, puesto que, así como "los almuerzos no son gratis", las estrategias económicas tampoco.

Es por ello que la ley ya no depende del carácter sagrado o la respetable tradición que tuvieron en otra, sino más bien se remiten a las posibilidades de creación de un sentido de futuro en amplios grupos de la población que permita el fortalecimiento de las instituciones y la sustentabilidad de la democracia.

A modo de cierre

Ante la inmensidad del problema a escala nacional y como una alternativa a mediano y largo plazo que se puede emprender desde una perspectiva micro y macrosocial, se visualizan espacios de intervención a favor de un orden cívico. En este sentido, se advierte que la existencia o promoción de cuadros intermedios entre el individuo y el Estado (empresas, organizaciones públicas centrales y descentralizados, instituciones educativas, orga-

nizaciones civiles y partidos políticos, entre otras) permiten esa recreación de las relaciones sociales de cara a la germinación de un orden cívico, a la vez que éstos se transforman en una fuerza que puede llegar a modelar al resto de la sociedad. Esta tarea puede apuntarse con un claro y eficiente sistema de incentivos y sanciones para las acciones ciudadanas que promuevan o atenten contra la necesaria convivencia democrática.

A excepción que tengamos que reconocer la existencia de una normalidad paralela a causa de la incompetencia de las "autoridades competentes" o por la malicia de quien pretenda pescar en río revuelto, parece ser que las cosas no están tan "excesivamente normal" como se nos ha dicho desde la voces del régimen. También se hace pertinente advertir que el miedo o deseo de excluir a sectores sociales o políticos diferentes sean los remedios más oportunos para el inmediato devenir de esta sociedad.

Vale subrayar una vez más que el peligro más agudo que se desprende de este escrito gira en torno, no al ascenso de una autocracia, sino a la desintegración social. Esto, sencillamente carcomería poco a poco las bases de la convivencia democrática y la haría insustentable, por lo que en definitiva supone vulnerar los derechos civiles y políticos de los individuos de una sociedad que se sigue empobreciendo día a día.

Ante la crisis de gobernabilidad que se vive en el país, producto de la desintegración social que hemos reseñado, optamos por un cierre abierto inspirado en un fragmento escrito realizado a escasos dos días de haberse derrocado el régimen de Marcos Pérez Jiménez, en el cual Mariano Picón Salas nos manifestó a los venezolanos la necesidad de: "Conciliar el instinto de orden con la libertad política es el propio control que debe imponerse la democracia para no precipitarse en los vicios extremos del caos y de la dictadura" -25 de enero de 1958- (2001: 91).

Félix M. Ríos Álvarez

Miembro de Opción Venezuela
felixm@opcionvenezuela.org

Bibliografía mínima

PICÓN SALAS, Mariano. "Grandes anales de quince días", en: RODRIGUEZ, Albor. *Golpes de Estado en Venezuela. 1945-1992*. Colección Ares Nro. 28, Los Libros de El Nacional, Caracas, Editorial CEC, 2001. Págs. 90-91.

PRZEWORKI, Adam. *Democracia Sustentable*, Editorial Paidós, 1998.

SARTORI, Giovanni. *Aspectos de la democracia*, México, Editorial Limusa-Wiley, 1965.

RIOS Álvarez, Félix. "¿Democracia con marío dura? La Ecuación Pendiente. Estudio de caso de una muestra de estudiantes universitarios". Trabajo de Grado para optar al grado en Ciencias Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello, marzo de 2002.